

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2025, adoptó acuerdo para la ampliación de plazas del proceso selectivo de Educador/as Social, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, del tenor literal siguiente:

Primero.—Modificar el texto de las bases para la provisión, mediante oposición libre de tres plazas de Educador/a Social, funcionario/a de carrera, encuadradas en el grupo A, subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica Media (códigos 30194,30202 y 30362), publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 25 de 30 de enero de 2025, sumando 4 en lugar de 3 el total de plazas incluidas, como resultado de ampliar 1 plaza de personal funcionario de carrera (30206), vinculada al 10 por 100 adicional previsto en el artículo 70.1 del R. D. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Segundo.—Dar publicidad de la presente modificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en la web municipal.

San Sebastián de los Reyes, a 12 de marzo de 2025.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(01/3.984/25)

